ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO GUALACEOTOUR S.A. CELEBRADA EL DIA SABADO 6 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Gualaceo, a los seis días del mes de Abril del 2013 a las 19H30 minutos en la sede social de la compañía ubicada en la Ciudad de Gualaceo, se reúnen los Señores socios de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO GUALACEOTOUR S.A., señores: Arizaga Ruiz Criztian Jeovanny, Guillen Tacuri Bayron Mauricio, Jara Molina José Gabriel, Llivizaca Tacuri Joselito Enrique, López Duchimaza Jesús Ramiro, Matute Delgado Segundo Carlos, Matute Guncay Carlos Segundo, Matute Peláez Miguel Ángel, Muy Bonilla Carlos Antonio, Muy Lucero Manuel Cruz, Rodríguez Tacuri Jorge Alejandro, Rodríguez Tacuri Klever Rolando, Ruiz Arizaga Max Gonzalo, Ruiz Arizaga Segundo José Manuel, Salazar Molina Alberto René, Tacuri Ulloa Jorge Eugenio, Tacuri Ulloa Marco Vinicio, Tapia Peñaranda Juan Bautista, Tapia Peñaranda Luis Alejandro, Toledo Fernández Ángel Rafael, Ulloa Lucas Isidro, Ulloa Ochoa Iván Rodrigo, Yanza Jara Wilson Clever, Zhiminaicela Cuzco Wilson Rubén. Ante la falta del Sr. Presidente de la compañía la sala en forma unánime elige al Sr. José Gabriel Jara Molina para que presida la Junta General, cargo que es aceptado por el nominado. También se cuenta con la presencia del Sr. Manuel Lituma Orellana, en su calidad de Gerente de la Compañía, quién actúa como secretario. Por estar presente la totalidad del Capital social los Señores socios aprueban reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de socios para tratar el siguiente orden del dia: 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRÉ EL INFORME DEL SR. GERENTE DE LA COMPAÑIA. 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR. COMISARIO DE LA COMPAÑÍA. 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012. 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE, GERENTE, COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA. 5.- NOMINAR Y ELEGIR AL PRESIDENTE, GERENTE, COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA. Inmediatamente el Sr. Presidente encargado ordena dar paso al primer punto del orden del día: 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR. GERENTE DE LA COMPAÑÍA.- Se concede la palabra al Sr. Manuel Lituma, Gerente de la compañía quien manifiesta que por las gestiones realizadas a conseguido que la Agencia Nacional de Transito a través de su departamento técnico emita el informe favorable para la consecución del permiso de operaciones de la compañía, para lo cual es necesario la compra del parque automotor que por primera vez se ha otorgado el cupo para tres unidades, las que deberán estar acorde con el servicio que se pretende brindar esto es de Turismo, por lo que conmina a que se busque las alternativas para financiar la compra de las unidades la que deberán cumplir con la resolución Nº 057-DIR-2012-ANT que señala que para el transporte de turismo se pueden adquirir unidades todo terreno, camionetas, jeep y otros, excepto automóviles de uno a seis pasajeros sentados, furgonetas de 7 a 15 pasajeros sentados, busetas de 16 a 22 pasajeros sentados, micro bus de 23 a 32 pasajeros sentados y buses de 33 a más pasajeros sentados que estén homologados. Señala también que no ha solicitado cuotas en tanto todavía la empresa no tiene operación y por lo tanto tampoco no existen egresos en el periodo 2012, espera que la compañía en este año pueda iniciar sus operaciones efectivas para lo cual espera que se hagan las inversiones y desea que tengan los éxitos esperados. Se adjunta los informes que señalan que no ha existido actividad en el 2012. Es todo cuanto puede informar esperando que haber cumplido con sus obligaciones. Puesto en conocimiento de los presentes el informe del Sr. Gerente es aprobado en forma unánime. 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR. COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.- El Sr. Presidente informa que el Sr. Jaime Guillen comisario de la

compañía ha hecho llegar por escrito su informe el cual solicita se de lectura al mismo por parte del Sr. Secretario: "Cumpliendo con mi obligación como Comisario de la compañía, me permito informar que analizado el informe del Sr. Gerente el mismo refleja las actividades realizadas al frente de la misma, en especial se destaca la obtención del informe favorable para la consecución del permiso de operaciones de la compañía, lo cual es verdad y se requiere la compra de tres unidades. También se observa que su gestión ha estado encaminada a mantener al día a la compañía con el SRI y otros organismos. Por lo cual sugiere que se apruebe su informe y sea presentado a los organismos de control". Puesto en consideración el informe del Sr. Comisario de la compañía el que refleja el trabajo realizado los presentes lo aprueban y acogen la recomendación realizada. 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012.- El Sr. Gerente pone en consideración de los presentes los balances los que han estado a disposición de los Señores Accionistas con el tiempo legal de anticipación, los cuales son aprobados en forma unánime por los presentes, acogiendo el informe del Sr. Comisario de la compañía. 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE, GERENTE, COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA.- El Sr. Presidente encargado manifiesta que los Señores Directivos de la compañía y Señores Comisarios han puesto por escrito sus renuncias a los cargos que venían desempeñando, toda vez que consideran que deben ser ejercidos por los Señores Accionistas de la Compañía y esperan dejar en orden las cuentas de la compañía. Puesto en consideración de los presentes en forma unánime aceptan las renuncias y agradecen las funciones realizadas. 5.- NOMINAR Y ELEGIR AL PRESIDENTE, GERENTE, COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA.- Los presentes son invitados a nominar a nuevas personas que cumplan las funciones de Directivos y comisarios de la compañía, para lo cual el Sr. Eugenio Tacuri sugiere que se haga por aclamación y decisión unánime, moción aceptada por los presentes en su totalidad. Siendo así se nomina al Sr. José Gabriel Jara Molina como Presidente de la Compañía y con la aceptación previa y el apoyo unánime es nombrado Presidente de la compañía por el lapso de dos años. Para Gerente de la compañía es nominado el Sr. Criztian Jeovanny Arizaga Ruiz, quien con el apoyo unánime es electo Gerente de la Compañía por el lapso de dos años. Para Comisario Principal de la Compañía es electo el Sr. Alberto René Salazar Molina y para Comisario suplente el Sr. Miguel Ángel Matute Peláez. Los directivos y comisarios electos prometen desempeñar sus cargos con responsabilidad y lealtad. Luego de haber resuelto los puntos acordados el presidente da un receso para redactar el acta. Seguido se reinstala la reunión y se da lectura al acta, la que es aprobada por la unanimidad del Capital social de la compañía. Siendo las 21H15 se da por finalizada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Firman en unidad de acto.- Los Accionistas de la compañía de transporte turístico

ACCIONISTAS

PRESIDENTE (ECGDO)

Jara Molina José Gabriel,

Arizaga Runz Criztian Jeovanny,

milds one of

Lliyizaca Tacuri Joselito Enrique,

Guillen Tacuri Bayron Mauricio,

López Duchimaza Jesús Ramiro, Matute Delgado Segundo Carlos Matute Guncay Carlos Segundo, Matute Pelaez Miguel Angel, Muy Bonilla Carlos Antonio, Muy Lucero Manuel Cruz, Rodríguez Tacuri Jorge Alejandro, Rodriguez Tacuri Klever Rolando, Ruiz Arizaga Max Gonzalo, Ruiz Arizaga Segundo José Manuel, Salazar Molina Alberto René, Tacuri Ulloa Jorge Eugenio, Tacuri Ulloa Marco Vinicio, Tapia Peñaranda Juan Bautista, Tapia Penaranda Luis Alejandro, Foledo Fernandez Angel Rafael, Ulloa Lucas Isidro, Ulloa Ochoa Iván Rodrigo,

Yanza Jara Wilson Clever,

Zhiminaicela Cuzco Wilson Ruben